



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 05 DIC. 2002

RES: H.Nº 1652-02

Expte. 4.591/02

VISTO:

El pedido formulado por el profesor Héctor Esparrica, solicitando ayuda económica para solventar gastos emergentes del viaje de estudios previsto para el mes de Diciembre de este año, con alumnos de la carrera de Antropología al sitio arqueológico "Piedra Pintada", provincia de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar a cada escuela, ayudas económicas, para posibilitar a los alumnos su participación, asistencia u organización de eventos que le permitan ampliar conocimientos para su formación académica.

Que la Coordinadora de la escuela de Antropología, previa evaluación de lo peticionado, aprueba la solicitud de ayuda económica por la suma de \$100,00;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 01/10/02 aprobó el despacho emitido por la Comisión de Hacienda y Espacio Físico;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

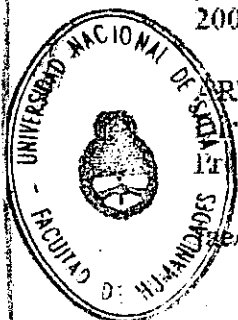
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(EN SU SESION DEL 01/10/02)
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.-OTORGAR una ayuda económica por la suma de PESOS CIEN (\$100,00) destinada a los alumnos de la escuela de Antropología, con motivo del viaje de estudios previstos en el sitio arqueológico "Piedra Pintada".

ARTICULO 2º.-DESIGNAR al profesor Héctor Esparrica responsable de la rendición de los fondos otorgados a los estudiantes en concepto de ayuda económica.

ARTICULO 3º.-IMPUTAR el gasto de la partida 5 1 4 Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes - Ayuda Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2002 de esta dependencia.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la escuela de Antropología, Secretaria Administrativa, Dirección General Administración, Dirección Administrativa Contable y Siga a Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, de la Facultad a sus efectos.-



JCL

[Firma]
GUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]
Lic. E. CATALINA BULLIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.